



COMUNICADO N°42 /2018

Montevideo, 25 de abril de 2018

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, comunica que los inscriptos al Llamado a Nutricionista Esc. A Gdo 10 para los Departamentos de Rocha y Montevideo que en el día de la fecha ante Escribano Público se procedió a realizar el sorteo. **A tales efectos se convoca a todos los sorteados a presentar la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes en Montevideo los días 3 al 4 de mayo del corriente año en el horario de 14 a 16 en la División Gestión Humana -Sección Concursos No Docente (Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso) y en el interior en las respectiva Inspección Departamental en los mismos días y horarios.**

Deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación:

- Cedula de Identidad vigente
- Credencial Cívica
- Carné de Salud vigente
- Fotocopia de Título habilitante o constancia de tener Título en trámite
- Constancia de Domicilio a nombre del aspirante correspondiente al departamento al que aspira
- Carpeta de méritos debidamente documentada, foliada y ordenada de acuerdo a los criterios establecidos en las bases y precedidos del índice respectivo siguiendo el presente orden: cédula identidad, credencial cívica , carné de salud, jura de la bandera, constancia de domicilio, Título habilitante, y luego demás documentación inherente a la función por la que concursa. (No se requiere currículum ni foto)

Asimismo se deja constancia que:

- En el departamento de Rocha , no se inscribieron suficientes aspirantes para la realización de un sorteo; por lo que todos los inscriptos de este departamento están habilitados a presentar la documentación en la respectiva Inspección Departamental en los días y horas señaladas.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos)

Quienes no presente la totalidad de la documentación requerida en tiempo y forma quedará eliminado del proceso de selección.

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.


PSIC. DORIS ISNARDI
ENCARGADA DE DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA

Reporte de Resultado del Sorteo

Nutricionista Esc A Gdo 10 para los Departamentos de Montevideo

Sorteo	Cédula
1	45093404
2	37836561
3	42419863
4	27224429
5	44901343
6	27905578
7	37529809
8	48031241
9	43192353
10	45881023
11	39097406
12	46532798
13	41809027
14	42167933
15	44447430
16	47419410
17	40692510
18	44564163
19	48912043
20	38710093
21	50741533
22	49436604
23	20278417
24	43914949
25	37527475
26	45623217
27	49788960
28	31239048
29	48882575
30	40772328

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.

Reporte de Inscriptos al Concurso

203 - Nutricionista Esc A Gdo 10 para los Departamentos de Rocha

Cédula

52186836
45237939
40446658
38015754
29164302
49851818
27933331
36002183
50838239
40499279
31528887
42024313
46122888
51655729
48690770
45648843
49304627
41038731
46534978
40624595

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.